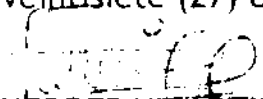




CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez del proceso de simulación Rad 2018-00103-00, informándole de la solicitud agendada por la doctora NARA TERESA GUEVRA BERNAL mediante la cual agencia la reprogramación de la audiencia programada para realizar control de legalidad, debido a sospecha de Covid-19. Sírvase proveer.
Zipacón, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)


MELISSA HERRERA MARTINEZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

**ACUERDO DE DESCONGESTION
SIMULACION**

RAD: 2018-00103-00

Demandante: María Eloisa Moreno

Demandado: RAMIRO AVELLANEDA Y OTROS

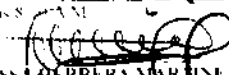
Vista la nota secretarial que antecede, el Despacho **DISPONE:**

1.- Aplazar la audiencia programada para el día de 19 de octubre de 2021, y en su lugar, se señala el día Veintidós (22) DEL MES DE ~~Noviembre~~ DEL AÑO 2021, A LA HORA DE LAS ~~Do (2:00P.M)~~, para realizar control de legalidad para corregir, o sanear los vicios que pudieran configurar nulidad u otras irregularidades del proceso, la cual se llevará a cabo de manera PRESENCIAL.

La no comparecencia injustificada les acarreará las sanciones previstas en la ley.

NOTIFIQUESE


CARLOS YECIO CEPEDES GARCIA
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZIPACON - CUNDINAMARCA	
SE NOTIFICA POR ESTADO NO	7
En la fecha Hoy 03 2021	
Siendo las 8:31	
	
MELISSA HERRERA MARTINEZ SECRETARIA	